



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8222437
Email: j05admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, diez (10) de mayo de dos mil trece (2013)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, diez (10) de mayo de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada Señor ALVARO ORDÓÑEZ MOLINA (Folios 140 a 144 y 150 a 152) de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520120010700
Demandante : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
- INPEC
Demandado : ALVARO ORDÓÑEZ MOLINA
Medio de Control : REPETICIÓN

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, diez (10) de mayo de dos mil trece (2013), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria